

PLANIFICAR EL SERVICIO PEDAGÓGICO DEL ARCHIVO

GERMÁN ITURRATE COLOMER

Archivo Municipal. Dto. Ciutat Vella. Barcelona

1. INTRODUCCIÓN: PERDIDOS EN LA INMENSIDAD DE LA FUNCIÓN CULTURAL

La visión tradicional y ortodoxa de un archivo dedicado en doble vertiente, una como auxiliar de la administración y otra centrada en el servicio exclusivo que se le da al investigador profesional, ha ido con el paso del tiempo, evolucionando hacia otro tipo de propuestas de dimensión más cultural¹. Cultura concebida, de forma abierta a toda la ciudadanía, plural, multiforme, tolerante, solidaria, etc., contrapuesta a la cultura de la ciencia y erudición, como noción elitista, que se rompe con los movimientos sociales de los años sesenta de nuestro siglo².

¹ SMITH, WILFRED I., *Archivos y cultura: un ensayo*. La administración moderna de archivos y la gestión de documentos. El puntuario RAM, París, Unesco, 1985, p. 401. Hace una interesante reflexión sobre la cultura y el papel que los archivos llevan a cabo «en la transmisión a futuras generaciones de los productos más importantes de la creatividad y la experiencia humana.» ALBERCH, RAMÓN: *Los servicios de archivos. Modelo específico de laboratorio de cultura. La programación en el ámbito municipal*. II Coloquio Internacional de Archivística, Ponencias, San Sebastián, 16-18 de junio de 1993. Irargi, Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 16 págs. El autor menciona la preocupación, ahora, una vez aceptada la vertiente cultural que tiene todo archivo, de saber encontrar el punto justo de equilibrio entre las actividades culturales que ofrece y su función tradicional de auxiliar a la gestión administrativa.

² Intentar definir la palabra cultura, someterla a la precisión de una explicación concreta es una cuestión compleja que nos aboca, casi siempre, a un pequeño fracaso. La cultura, es hija de dinámicas y coyunturas históricas muy determinadas, pero haciendo un esfuerzo, podemos examinar su significado relacionándolo con el contexto archivístico. Lo podemos dividir en dos apartados:

– *En el sentido social*: La cultura es una forma de vivir, de concebir el mundo en comunidad. Por esto, la cultura se puede definir como un conjunto de modelos que continuamente perfilan la personalidad humana. El archivo delante de este hecho puede adoptar dos posiciones:

Pero, mientras otros países, la transición hacia una función cultural del archivo, ha sido una evolución lenta, fruto de una reflexión y de una experiencia cronológica acumulada a lo largo del tiempo, y sobretodo, a través de una práctica diaria de una primigenia función pedagógica³, en nuestro país, la fiebre de la función cultural llegó con fuerza a mediados de los años ochenta. Sin ninguna experiencia previa en el campo educativo, nos dejamos arrastrar a un fuego de artificio, en forma de acción cultural difusa, oportunista, dictada muchas veces por circunstancias e intereses ajenos a las necesidades del archivo y de las que somos víctimas, nosotros mismos, como profesionales por la información/malformación recibida en este campo⁴.

En estos momentos, tenemos una función pedagógica deteriorada y malentendida, debido al alto nivel de exigencia profesional y económica que pide, prisioneros del rigor que requiere en sí misma. Una función pedagógica, aunque antecesora de la cultural, entendida de forma global, está perdida y enmascarada dentro de ella, al no ser rentable políticamente, aunque sí lo sea socialmente. Con los nuevos aires que soplan en la archivística, estamos siendo empujados a terciarizar el servicio del archivo por cuestiones, casi de supervivencia de la institución, a abrir las puertas al

1) Activa (emisor cultural): Como un elemento más dentro de un contexto general que potencia y busca este cambio a través de la dinamización de sus fondos y recursos, dentro del ámbito territorial al que pertenece.

2) Pasiva (receptor cultural): Como un elemento protector y conservador de la cultura patrimonial, con la función de facilitar los procesos de identidad y perpetuación colectiva dentro del ámbito territorial al que pertenece.

- *En el sentido educativo*: El proceso educativo se relaciona con el hecho cultural. Son dos componentes básicos dentro del esquema que definen los procesos sociales. El sistema educativo es diseñado y regulado socioculturalmente de acuerdo con la organización social, de la misma manera, que la praxis sociocultural está influenciada por la dinámica y el cambio que se genera en el sistema educativo. El archivo, como institución social, es un núcleo más de la organización social, dedicado a una serie de actividades específicas, sometido a un conjunto de normas, y apto para el cumplimiento de unas determinadas finalidades educativas.

³ BEHR, HANS-JOACHIM: *Los archivos y la educación escolar: posibilidades, problemas, límites*. Archivos Hoy. Teoría y Práctica archivísticas 2, núm. 4. México, 1981, p. 19. En Francia, se creó en los años 1950, dentro de los Archivos Nacionales un servicio educativo, destinado a servir de auxiliar para la enseñanza de la historia en la escuela. Esa idea se hizo extensiva a los archivos departamentales en el año 1952.

⁴ DUCHEIN, MICHAEL: *La professió de arxivier entre el passat i l'esdevenidor*. Lligall, revista catalana d'arxivística, núm. 4, 1991, pp. 13-24. En el apartado: Els arxius com a elements de la vida cultural, Duchein menciona la marcada tendencia de asociar entre las funciones del archivero, la de animador cultural de la comunidad, con las tensiones que esto comporta, respecto a sus atribuciones profesionales tradicionales, de auxiliar de la Administración.

público en general de una forma amplia. Pero también es verdad, que pasar de la gestión pura y dura de la documentación como razón vital de nuestra existencia, a convertirnos en un servicio de dinamización cultural dirigida a la ciudadanía, casi en un servicio lúdico, de ocio, es una ruptura muy fuerte, por mucho que lo exija la sociedad y nuestro entorno. Aunque, si no lo hacemos el precio a pagar, sería quedar «in eternum», fuera de los circuitos culturales establecidos. Una ruptura como esta, que no haya pasado antes por una experiencia preliminar bastante amplia y contrastada del archivo como herramienta de educación, dirigido predominantemente al mundo escolar, está condenada al fracaso⁵. ¿Cómo queremos hacer una función social global, cómo podemos dar cultura si antes no hemos enseñado?

2. EL SERVICIO PEDAGÓGICO: ¿HASTA CUÁNDO NO TENDREMOS UN SERVICIO PEDAGÓGICO EN LOS ARCHIVOS?

Es desde el servicio pedagógico (a partir de ahora SP) donde por definición y por tradición, se incide sobre el alumno reglado (escolar), aún cuando muchas veces, también se convierte en plataforma de una posible función cultural más amplia. Pero para todo esto, o bien existe el servicio, o bien profesionalmente se tiene una buena actitud y predisposición para desdoblar una nueva función. Este apartado no piensa ser una descripción profunda de lo que se hace allende de nuestras fronteras y de lo que no se hace. Tampoco es una contraposición de lo bien que lo hacen los demás y de lo mal que lo hacemos nosotros, a pesar que hacerlo mal, implica de por sí, hacer algún tipo de acción. No hay, tampoco intención de dar visiones comparativas con otras realidades, porque la nuestra es una negación de esta realidad. Que una cosa sea necesaria, incluso vital para la supervivencia institucional de un equipamiento cultural como es el archivo, no quiere decir que se encuentren sensibilidades receptoras a esta demanda.

A veces se hace muy difícil teorizar sobre el SP, cuando la archivística, en este país, no es ni reconocida como estudio superior universitario, perdiéndose como asignatura opcional o/y semestral de cualquier año de una

⁵ N. A.: Más adelante, ya hablaremos de las honrosas excepciones de nuestro país. Pero, hay que pensar que solamente quedará en los archivos, lo que haya sido escrito. Aunque a un nivel voluntarista y casi que diría inconsciente, todo el mundo se ha atrevido en algún momento u otro, ha realizar alguna actividad educativa, pocas son las referencias bibliográficas explicativas de estas experiencias. Esto quiere decir, que quizás no las haya tanto, o que se haya hecho muy mal para que haya una constancia escrita. Solamente a partir de los años ochenta, bien entrados, se puede encontrar alguna referencia bibliográfica.

carrera de humanidades⁶. En la primera y decana de las maestrías de archivística que se han hecho en este país (Universidad Autónoma de Barcelona-Asociación de Archiveros de Cataluña), la función social y proyección cultural de los archivos, es materia opcional (1 crédito sobre 52 posibles), esto es el 1,9% del total de créditos. Mientras, los profesionales y usuarios de los archivos franceses, cuentan desde 1950, con un servicio coordinador de todas las actividades pedagógicas que se realizan en los archivos⁷.

Por descontado que en este país siempre se producen honrosas, heróicas y sobre todo en escasas excepciones, que intentan salvarnos del olvido y del desconocimiento⁸. Por otra parte, nuestros vecinos franceses, demuestran un significativo interés por la enseñanza en el mundo archivístico y celebran la primera conferencia internacional de la Table Ronde des Archives con el monográfico: Los archivos y la enseñanza, el año 1954⁹.

⁶ N. A.: Sin ir más lejos, en Francia existen (además de las universidades tradicionales que ofrecen enseñanzas repartidas en ciclos donde se pueden encontrar cursos de especialización en archivística), las instituciones denominadas «Grandes Escuelas», superpuestas a la enseñanza universitaria tradicional desde la Revolución Francesa. Este es el caso de los estudios de la escuela de Chartes (La escuela de los documentos), donde se forman los archiveros del más alto nivel. Dichos estudios duran alrededor de 7 años: 2 años de preparatorio para entrar a la escuela a través de una oposición, 4 años de estudio dentro de la escuela con ramas comunes, de base humanística, para después especializarse. Finalmente hay un período de prácticas de 6 meses, acabado el cual se obtiene la correspondiente titulación de archivero.

⁷ HEREDIA, ANTONIA: *Archivística general. Teoría y práctica*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1988, 389 págs. Ver: Capítulo 18, apartado de formas de comunicación, pág. 380.

⁸ Reconocido orgánicamente, el servicio pedagógico, existe en muy pocos archivos españoles. Hacer el consabido pequeño listado, o hablar del trabajo del Archivo Histórico Comarcal de Cardona (Barcelona) [Canela, Montserrat-Cuñé, Blanca-Salat Ma. Teresa: *Posibilidades didácticas de un archivo*. Historia 16, núm. 137, septiembre 1987, pp. 109-110. Cuñé, Blanca-Salat, Ma. Teresa-Montagut, Ma. Dolors: *Organizació del servei educatiu a l'arxiu històric comarcal de Cervera (La Segarra)*. Lligall, revista catalana d'arxivística, núm. 4, 1991, pp. 169-174], son excepciones que no suelen darse. Generalmente hay un enmascaramiento de esta función, se realiza, pero nunca se reconoce como servicio. Esto produce una inestabilidad existencial y profesional de la función, que aparece y desaparece del archivo, según la disponibilidad, voluntad, interés... del que en aquellos momentos estaba asumiendo este trabajo. Siempre acaba siendo una de las primeras cosas que se suprime, a veces, por cuestiones meramente de supervivencia de todo el equipamiento, cuando las cosas van mal dadas. Así no vamos a ningún lado.

⁹ *Les archives et l'enseignement*. Actes de la première conférence internationale de la Table Ronde des Archives. A: Une table Ronde utile à l'Histoire, Paris, 1958, 78 págs. Continuadores del talante de esta idea original, podemos reseguir la evolución de esta política en congresos posteriores: Conclusiones de la 15^e Conférence Internationale de la Table Ronde des Archives. *Les archives et les relations publiques*. Ottawa, 7-10 d'octubre de 1974, Paris, Archives Nationales, 1977, 137 págs. *L'action culturelle dans les archives*. Congrès de Nice, Paris, Direction des Archives de France, Archives Nationales, 1983, 109 págs. Como se puede ver por los títulos y la temática de los congresos, las últimas tendencias apuntan

El concepto de SP, tendría que ser inherente al de archivo, como servicio público¹⁰. La historia de los archivos, es la historia del reconocimiento de las necesidades y de la organización de la sociedad para satisfacerlas. A pesar de todo, la normalización de esta valiosa función, siempre sucumbe delante de medios limitados, o a ciertas prioridades que siempre son más urgentes¹¹. Existen contadas experiencias en pequeños municipios sobre todo rurales donde se está llegando, a una superación de planteamientos iniciales, más

hacia la idea, de integrar la enseñanza reglada dentro de la animación cultural general que se puede ofrecer desde un archivo. Ver: *Les Archives municipales et l'animation culturelle*. Association des archivistes français, Section des archivistes Municipaux, Colloque, Narbonne 5-7 mai 1992, 36 págs. [Ejemplar fotocopiado].

¹⁰ ARIS, MARY: *New uses and demandes: educational applications*. The Management of archives and records: techniques and resources: 19 november-1 december 1989, Liverpool, programme 955: speakers notes, British Council; 1989, 2 volúmenes. Son dos simples manuales de referencia sobre el servicio pedagógico dentro de un equipamiento como es el archivo. Esto, ya denota una normalización de años en Inglaterra sobre esta cuestión. En ellos encontramos de manera esquematizada, una visión teórica general de lo que ha de ser este servicio. Se plantean de manera muy abierta los recursos pedagógicos, tanto desde dentro de la institución, como desde afuera del archivo, buscando una interdisciplinariedad que estamos a años luz de conseguir. En la misma línea Franz, Eckard G.: *Archives and education*. RAMP Study with guidelines. General Information Programme and UNIST. Paris, United Nations Educational. Scientific and Cultural Organization, 1986, 59 págs., expone unas consideraciones generales para la organización de un servicio educativo de archivo, así como, los posibles campos de acción y las ayudas metodológicas existentes para los profesores de historia (guías, facsímiles, audiovisuales, etc.).

¹¹ El marco legal con el que disponemos los profesionales de la archivística, son pequeñas ranuras que nos da la ley, invitaciones para utilizar el archivo como institución cultural. Desconocida esta invitación para muchos y obviada por otros, se continúa sin tomar una actitud clara y positiva delante de este hecho y de los cambios que se producen en el mundo de los archivos. En la legislación de las Comunidades Autónomas en materia de archivos (Andalucía, Cataluña, etc.) se hacen flojas declaraciones de índole general sobre la intención de difundir el patrimonio documental como generador de vida de relación de un país y base documental y de identidad de su historia. Mejores perspectivas nos da la Ley 13/1995 del 25 de junio, sobre el Patrimonio Histórico Español, donde verdaderamente encontramos el apoyo jurídico y moral para poder realizar nuestra labor, con una visión más amplia. En el artículo 59.1 de esta misma ley, que reproducimos íntegramente expone:

Capítulo II: De los Archivos, Bibliotecas y Museos. *Art.º 59.1.*: Son archivos los conjuntos orgánicos de documentos, o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa. Asimismo, se entienden por Archivos las **instituciones culturales** donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden para los fines anteriormente mencionados dichos conjuntos orgánicos.

allá de la necesidad normativa¹² que proponemos, fruto de circunstancias muy especiales que por excepcionales, ratifican nuestros planteamientos¹³. El archivo se convierte en el elemento coordinador de la política cultural del municipio. Verdaderamente esto sería la quintaesencia de lo que pretendemos defender, pero tampoco queremos ser el centro del universo de todo el abanico de equipamientos culturales, solamente nos conformamos con ser uno más. Por lo demás, todavía estamos a unos niveles que solamente nos permiten pensar en la creación y mantenimiento del servicio.

Está más que demostrado que asumir esta función, en forma de SP, nos da toda una serie de posibilidades y de aspectos positivos que revierten sobre el propio archivo:

- Un acercamiento al alumno reglado en particular (usuario al fin y al cabo) y a las escuelas en general hacia la realidad del archivo.
- El hecho que exista un SP es una ventaja de calidad de servicio respecto a otros archivos que no lo tienen. Un precedente y ejemplo normalizador, a extender a todos los equipamientos, que no cuenten con esta prestación.
- Estar integrado en los esfuerzos de marketing¹⁴ de difusión social del servicio en particular y de la institución del archivo en general¹⁵.
- Se pueden organizar periódicamente y en plena normalidad, actividades de divulgación de interés, con base educativa¹⁶.

¹² Es aquella en la que el técnico define como necesidad, de una situación determinada. Ver: BARDSHAW, JONATHAN: *Una tipología de la necesidad social*. Barcelona, Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat i Seguretat Social, Instruments de prospecció de Serveis Socials, núm. 1, 1983, p. 6. En este artículo se estudian las diversas tipologías de necesidades sociales aplicadas en el campo del bienestar social.

¹³ COSTA, LLUIS: *L'actuació cultural dels municipis: el cas de Begur*. L'Avenç, núm. 150, julio-agost 1991, Plecs d'història local, núm. 34, pp. 50-51.

¹⁴ CHIAS, JOSEP: *Marketing de servicios en la administración pública*. La Municipal, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, núm. 18, desembre-gener 1991/92, pp. 14-18. Nos comunica lo que supone gestionar servicios públicos desde el marketing, la manera de plantearlos para satisfacer la institución que los da, a los trabajadores públicos que los hacen posible y a los ciudadanos que los usan. Marketing entendido como instrumento para mejorar la calidad de los servicios, donde hay alguien que tiene algo para ofrecer y alguien que tenga una demanda, individual o colectiva. En el apartado específico de archivos, el marketing empieza a tomar fuerza y se inicia una bibliografía especializada sobre este tema en el ámbito propio de nuestro trabajo: LEWIS, MARIJYN: *Marketing i publicitat per arxivers*. Lligall, Revista catalana d'arxivística, núm. 7, pp. 65-76.

¹⁵ GAUTIER-DESVAUX, ELISABETH: *Action culturelle aux Archives*. La Gazette des Archives, núm. 111, 1988. Ver apartado: La publicit , pp. 234-235.

¹⁶ RAVINA MARTÍN, MANUEL: *Las actividades culturales y educativas de los archivos espa oles. Realidades y perspectivas*. Bolet n de ANABAD XXXII, núm. 4, octubre/diciembre 1982, p. 423. Hace ya m s de diez a os, que el autor expuso en este art culo, la necesidad «de institucionalizar en los locales del archivo» una actividad para ampliar determinados aspectos de las ciencias sociales a trav s del conocimiento de las fuentes documentales con las que se escribe la historia, que despu s se estudia en los manuales.

El archivo ha de estar receptivo a su realidad externa, ha de conectar con la sociedad en que vive. Desde el SP y dentro de un marco de una educación progresista y activa, ha de ser consciente de la educación integral que puede dar. El SP puede ser un nuevo horizonte cultural abierto a estudiantes, una culminación de procesos de aprendizaje, pero para mejorar de verdad la actual situación de provisionalidad, y revalorizar el esfuerzo de los servicios que existen y de los que lo hacen por voluntarismo del archivero, es necesario:

- Saber vender y dar a conocer a todos los niveles (públicos y privados) el origen, la evolución, la necesidad, la organización, los servicios¹⁷, etc., de los archivos, como a paso ineludible de creación de una demanda expresada por la sociedad de la necesidad de un SP en el archivo.

- Que la administración competente (en los archivos de la función pública), adopte un verdadero compromiso de reconocimiento para llevar a delante una política educativa desde los archivos. Esto se ha de traducir a tres niveles:

1) Necesidad de una pequeña infraestructura. Si no tenemos otro espacio, puede ser el mismo equipamiento del archivo ya existente.

2) Necesidad de un presupuesto estable para actividades.

3) Necesidad de unos recursos humanos: contratación de personal especializado para llevar a término esta función¹⁸.

- Disponer de recursos suficientes para poder elaborar los elementos de difusión pedagógicos (maletas pedagógicas, dossiers, libros, carpetas, etc.) diseñados y pensados en las planificaciones de cada SP, poniendo énfasis en el material didáctico manipulable (pieza documental).

- Hay que tener en cuenta las posibilidades de las nuevas tecnologías aplicadas al servicio pedagógico. Desde la simple fotocopia en color, hasta

¹⁷ N. A.: Quizás estamos tocando el filo de la cuestión, que pasa por una sensibilización y conocimiento a fondo, por parte de todos sobre, ¿qué es? y ¿para qué sirve un archivo? Entender esto, es allanar las resistencias en reconocer el servicio pedagógico.

¹⁸ N. A.: Estamos cansados, que el archivo se convierta en un lugar donde se manda: castigados (represaliados políticos), marginados (minorías étnicas), inútiles (deficientes mentales), enfermos (patologías diversas), funcionarios en período de pre-archivo definitivo (jubilación). Ironías aparte, el archivo no es un almacén, ni cobijo de trabajadores que no quieren otros servicios de la administración. Puede ser, que el tema de recursos humanos, merece todo un trabajo aparte. Para situar un poco el problema, podemos decir que mientras en este país todavía estamos reivindicando personal apto (sin hablar ahora y dejando de lado temas tan importantes como es la formación y preparación de este personal), en Francia, se atreven a plantear sobre la necesidad de crear especialistas, como el animador cultural del archivo. A: *Les hommes* de PIERRE YVES PLOUST. L'action culturelle dans les archives. Actes du Congrès de Nice 4-6 d'octobre 1982. Direction des Archives de France, Paris, 1983, p. 11-21. Ver punto 3: Du personal spécialisé pour une action culturelle des Archives.

las posibilidades informáticas más complejas aplicadas a la función pedagógica que se puedan dar desde el archivo.

- Advertir que a pesar de ser un SP, abocado en principio, a un trabajo con niños en período escolar, se ha de saber llegado el momento, diversificar la oferta, en función de los diferentes segmentos de público, creando diversos canales para la visita o actividad en el archivo. Canales que vayan, desde los más especializados (investigadores), hasta los de divulgación más general (escuelas o cualquier tipo de usuario).

- Crear servicios de préstamo de material, asesoramiento, consulta, etc., a instituciones (públicas y privadas: escuelas, instituciones cívicas, asociaciones, museos, bibliotecas, etc.), sobre todo en los archivos públicos, que en un principio, fueron creados como una idea meramente administrativista.

- Elaborar textos de difusión: trípticos, folletos explicativos, carteles, etc., que permitan a los usuarios saber tanto su valor pedagógico como patrimonial de los fondos de los que dispone el archivo.

- Inclusión de las escuelas del ámbito territorial del archivo en las planificaciones y los programas de formación activa del SP, incluyendo un mínimo de visitas preparadas. En este apartado hay que tener en cuenta, que la dilapidación de tiempo que supone visitar el archivo como quien va de excursión, convirtiéndolo en otra aula escolar. El tiempo mal invertido con una escuela, es tiempo perdido para otra que podría utilizar el servicio.

Dando un paso más, y en el terreno de la ciencia-ficción, sería interesante, a fin de una eficacia operativa y de un ahorro de costes, crear un centro coordinador de servicios pedagógicos de los archivos, siguiendo el modelo francés, con unos determinados fines, como por ejemplo:

- Marcar directrices técnicas y coordinar las líneas pedagógicas de los SP de los archivos.

- Centro de difusión y coordinación de actividades de los SP.

- Facilitar información, documentación y todo las herramientas necesarias para mejorar la formación de los profesionales de los archivos.

2.1. *Planificar... un servicio pedagógico que no existe*

En toda actividad humana, los medios y los recursos acostumbran a ser limitados y los objetivos a alcanzar, innumerables. Esta situación se da en todos los campos, la arxivística no es una excepción. Para esto, se necesita racionalizar el proceso de la toma de decisiones. Esta forma de introducir racionalidad en las acciones que se puedan iniciar desde un SP se llama **planificar**¹⁹. Primeramente, creo que la planificación del SP del archivo, se

¹⁹ ANDER-EGG, EZEQUIEL: *El ABC de la planificación*. Barcelona, Universidad Autónoma, Instituto de Ciencias de la Educación, División de Formación permanente, 1977, 121 págs.

ha de abrir a la participación de profesionales de las ciencias sociales (maestros, pedagogos, psicólogos, historiadores, sociólogos, etc.) en una función de «puertas afuera», para conseguir un equilibrio entre las pretensiones e intereses contradictorios, pero enriquecedores, proveniente del mundo exterior, i saberlos conjugar con las capacidades de nuestra organización del servicio «puertas adentro». El fondo documental que se ha de ofrecer a través del SP, este patrimonio pluridisciplinar, ha de ser trabajado de forma interdisciplinaria. Este sistema permitirá crear actividades que se ajusten con precisión a las necesidades de los alumnos y usuarios.

La planificación es un método y un instrumento de trabajo para llevar a término toda acción social. Es evidente que hemos de llegar al uso racional de los recursos en función de los objetivos y prioridades que se asumen. Por lo tanto, todo esto no se puede realizar sin la planificación. Que la planificación sea inevitable, viene otorgado por el hecho que los recursos no son inagotables. No se pueden desperdiciar recursos, y no saber: ¿por qué?, ¿para quién?, ¿para qué?, ... se utilizan estos recursos²⁰.

2.1.1. «Puertas afuera» (factores externos)

A la hora de planificar el SP, podemos encontrar muchos factores que nos pueden mediatizar la idea y los objetivos que de él esperamos, esto requerirá una respuesta, si no queremos fracasar desde un buen principio:

– *Las necesidades siempre serán superiores o diferentes a los recursos existentes*

No existe ningún límite a las necesidades de la ciudadanía. Así pues, los SP pueden estar sometidos a una demanda superior o diferente a la oferta de los recursos. Esto hace que la asignación de recursos, sea uno de los trabajos más importantes de la gestión. Con el tiempo y por los acontecimientos socio-económicos que se aproximan, este trabajo irá ganando en importancia. Cada vez está más claro que, a pesar de la tasa de crecimiento, los gastos para cultura son cero, aún así, son demasiado elevados en relación con la economía del país, que en estos momentos de crisis, quiere y puede permitirse. Los gobiernos de todos los países de Europa y de todas las tendencias buscan y dan máxima prioridad a la iniciativa privada y a la privatización de los servicios llamados hasta no se sabe cuando públicos. Esto quiere decir, un recorte de gastos, a pesar que la demanda del

²⁰ MARCHIONI, MARCO: *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid, Editorial Popular, S. A., Ministerio de Cultura, Dirección General de Cooperación cultural, Promoción cultural núm. 2, 1987, pág. 122.

archivo como equipamiento cultural, siga creciendo. En áreas colaterales como la museología es práctica habitual el llamado «merchandising» (explotación de librería, venta de reproducciones, creación de líneas de objetos de regalo, etc.) con el objetivo de ayudar al mantenimiento de unas instituciones, que como los museos, cada día solicitan mayor cantidad de recursos. Estimaciones realizadas, cifran en 400 millones de pesetas las ventas del año 1992, desde los puntos de explotación del Museo del Prado. En el MNCARS la facturación del año 1991 fue aproximadamente de 350 millones²¹. Evidentemente, pese a que los museos y los archivos utilizan medios y metodología diferentes, confluyen en muchos puntos y objetivos²². Hasta hace pocos años era impensable vender productos de regalo en los museos. Se ha de tener imaginación a la hora de obtener y extraer recursos para nuestras necesidades. El archivo como parte integrante de la realidad social, está en condiciones de ser exponente y recipiente de nuestra cultura, pero se incidirá de una forma complementaria a otros equipamientos culturales: «Les archives ne peuvent prétendre fer l'object de pélerinagés de masse de meme type que les hautes lieux touristiques, mais elles peuvent accompagner ou s'inscrire dans les movement, elles i ont tout a fait leur place»²³.

– *La determinación de los usuarios del servicio pedagógico, elimina a otros usuarios potenciales*

Creo que hay que hilar muy fino a la hora de dar prioridad a determinados segmentos de usuarios con quien se quiere trabajar²⁴. Escoger o planificar desde el SP sobre un sector determinado de nuestro tejido social de

²¹ TRENAS, MIGUEL ÁNGEL: *El «merchandising» del arte llega tarde, pero con fuerza a los museos españoles*. La Vanguardia, Barcelona, Lunes 18 de noviembre 1991, pág. 37.

²² ALBERCH, RAMÓN; BOADES, JOAN: *Archivos y Museos como instituciones culturales*. Aixà, 1989, pp. 47-52. Los autores, mencionan la imprescindible colaboración entre equipamientos culturales, constatando los campos de actuación específicos y sus puntos de confluencia. Formulan aquellas áreas en las cuales han de colaborar para poder realizar con más eficacia sus actividades.

²³ CHIMELLO, SILVAIN: *L'action culturelle aux archives municipales. L'exemple de Thionville*. Archives Lorraines, Bulletin de liaison et d'information des services d'archives implantés en Lorraine, núm. 3, abril 1991, pp. 102.

²⁴ Para ampliar y completar nociones sobre tipologías de usuarios y segmentación del público que utiliza y no utiliza el equipamiento del archivo, ver: TORREBLANCA, AGUSTÍN: *Análisis de los nuevos usuarios*. II Congreso de Archivos de Castilla y León. El archivo: Una nueva gestión para unos nuevos objetivos, 9-12 de marzo de 1994 [Ejemplar mecanografiado], 23 págs. ITURRATE, GERMÁN: *Aproximació teórica a la tipologia de l'usuari d'arxius*. Lligall, Revista catalana d'arxivística, núm. 7, 1993, pp. 77-96.

una forma dirigida y determinada, con unos servicios muy puntuales y precisos, como por ejemplo, el estudiantado de bachillerato, nos hace perder el 55% de los posibles usuarios del SP. Es por esto, que las prioridades han de ser reevaluadas continuamente y que el servicio sea el más abierto posible a todo el abanico social.

Las necesidades de determinados colectivos de usuarios, implica juicios de valor sobre quienes han de ser los beneficiarios. No nos tenemos que dejar llevar por los grupos más insistentes o numerosos. Como planificadores de este servicio, hemos de llegar a un cierto tipo de compromiso entre las diversas pretensiones y dar cabida a las no formalizadas ni verbalizadas, no por esto, no existentes.

— *El servicio pedagógico y sus costes. La teoría de la relatividad de costes en un servicio público*

La planificación del SP ha de prever sus costes. Posiblemente afectará a la forma de organización y calidad del servicio. Además, hemos de tener en cuenta que, por el tipo de actividades que se realizan en el servicio, los costes no son nunca estáticos, ni cíclicos, ni periódicos. Muchas veces la actividad se lleva a término más por el voluntarismo de los trabajadores del SP, que por el coste real económico. Esto nos conlleva a necesitar unos márgenes de flexibilidad en los presupuestos para llevar a término las actividades, que no por planificadas, necesitan de una gestión elástica, sin poner en cuestión criterios de eficiencia i eficacia de costes.

Las nuevas tecnologías nos llevan a nuevos métodos de gestión, cambiando completamente el panorama del que pueda ser posible y realizable. Pero lo que tenemos que tener en cuenta como precepto, es que en un servicio público, los costes siempre serán relativos²⁵. ¿Cómo podremos medir costes que se traducen en cultura, formación, en definitiva, en bienestar social?

— *Las mejoras futuras del servicio pedagógico, provendrán, no de mejores recursos (nunca los ha habido), sino de mejorar acciones precedentes*

Hay una tendencia general de reducir los recursos disponibles de los servicios públicos, en los próximos años, por parte de la Adminis-

²⁵ N.A.: Se ha de tener en cuenta que el archivo es un equipamiento cultural que busca unos criterios y unos objetivos de rentabilidad social. Si a la hora de teorizar creemos que el archivo es un elemento vertebrador del tejido urbano, un elemento difusor de acciones culturales, forzosamente tendremos de contraponer y valorar su rentabilidad social a su rentabilidad económica.

tración. Estos afectará, como siempre, primeramente a la parte cultural. La mejora de nuestro SP, dependerá en gran medida, del rendimiento del mismo personal, mediatizado por unos presupuestos a la baja o inexistentes. Esto ha de traducirse en un aumento de la productividad para no bajar el nivel, que no se ha de confundir en trabajar el doble. Todo dependerá de una serie de medidas para que esto sea así:

- Buena programación de las actividades en base a las acciones y a las experiencias llevadas a término en años precedentes.
- Analizar al usuario del archivo de forma segmentada para determinar las actividades que más se ajusten a sus demandas.
- Cambiar y redistribuir las responsabilidades entre los diferentes profesionales del SP, para poder dar un servicio más eficaz y equitativo.
- Rediseñar llegado el momento el SP, para que se adapte mejor a las características de los usuarios.
- Evaluar las actividades pedagógicas llevadas a término por el servicio con indicadores cualitativos²⁶.

Estas mejoras de productividad pueden ponerse en práctica rápidamente²⁷. Creo que las mejoras, no ya de un servicio más del archivo como es el pedagógico, sino del archivo como equipamiento cultural, no provendrán del aumento de gastos. No seremos nunca una excepción dentro de la Administración, entonces todo pasa por una gestión mejor de los recursos existentes, por eso se han de planificar²⁸.

²⁶ N.A.: El archivo ha de evaluar regularmente su servicio, para garantizar que se obtengan los objetivos que la institución se propone. Actualmente casi ningún archivo pasa de la simple memoria anual, donde en algún apartado poco preponderante, se presentan resultados en forma de indicadores de evaluación cuantitativos (características y número de público a un nivel estadístico). Una evaluación sería de las actividades del archivo, pasa por una racionalidad mayor en la gestión de la institución en el cumplimiento de sus objetivos. Hay que empezarla a realizar sobre la propia programación del archivo, sobre los procesos de funcionamiento del servicio, con indicadores de evaluación cualitativos.

²⁷ N.A.: Bajando a un nivel de la práctica cotidiana, podríamos empezar a cambiar los pequeños detalles que hacen grande un servicio. La revolución del detalle, a saber: Rediseñar procedimientos administrativos para hacerlos más comprensibles; cambiar las actitudes de las personas que están atendiendo al público; cambiar las disfunciones de los edificios que guardan los fondos documentales (a cualquier cosa se le llama archivo); cambiarla y rompería la imposición jerárquica de la información que siempre ha existido entre la administración y el ciudadano, etc.

²⁸ SAVELLI, RODOLFO: *Archivi e Biblioteche in Italia: che fare prima del coma?* Società e storia, núm. 46, 1989, p. 993. Da una interesante visión del diseño de los servicios del archivo. Desde una posición nada irreal, y tocando con los pies en el suelo, tiene muy en cuenta las crónicas tensiones que siempre generan necesidades contra recursos a la hora de planificar.

2.1.2. «Puertas adentro» (factores internos)

La planificación de un SP, no empieza y acaba con la asignación de unos gastos. La organización interna, la política llevada a término, etc., son partes muy importantes de la planificación, a ser tenidas en cuenta, como circunstancias internas «de puertas adentro». El incremento de un factor externo como puede ser, el gasto, no comporta automáticamente la mejora del servicio. Si consideramos la forma de como un servicio pedagógico puede estar organizado y gestionado en relación a las peticiones de los usuarios, en muchos casos, veremos que el nivel y la calidad del servicio está muy lejos, de lo que el usuario desea.

– *Organización interna del servicio pedagógico*

La calidad de los recursos del servicio que pueda recibir el ciudadano, depende en gran parte de la forma como se engarzan los engranajes de la máquina administrativa y con la capacidad básica de los componentes humanos de este sistema. Siempre, en toda organización interna, encontraremos factores organizativos que influyen en el comportamiento y, por lo tanto, el fin que busca toda organización, el rendimiento personal, que en este caso y por tratarse de un servicio público ha de convertirse en rendimiento social. Unas malas relaciones laborales, una falta de recursos humanos, una deficiente formación profesional, una inexistencia de medios, etc., afecta a la organización del servicio y, consecuentemente, en la disminución de toda su capacidad potencial.

El buen funcionamiento del SP ha de pasar por unas relaciones de comunicación bien diáfanas, una buena distribución de las responsabilidades y por los sistemas de trabajo utilizados. Las reuniones de coordinación y los grupos o/y comisiones de trabajo para estudiar temas puntuales, ayudan a una buena organización. Por otro lado se podrían modificar los niveles de autoridad (llegar a niveles de discrecionalidad), determinadas acciones, no tienen ninguna necesidad de ser consultadas a la superioridad. Así conseguiremos una mejor flexibilidad del servicio. Por último, se pueden introducir modificaciones en los procesos de gestión: productividad, selección de personal, formación permanente, etc.

– *Formulación de una política del servicio pedagógico*

¿Qué política o estrategia se ha de poner en práctica un servicio público, cómo es el SP del archivo, que forma parte de toda una red de servicios de la Administración? Esto dependerá y viene dado, por la política

general que en aquel momento aplique la Administración. Generalmente, y por cuestión de costes, el tipo de política que aplique la Administración, cada día se alejan más las demandas y necesidades reales de los usuarios y ciudadanos.

Muchas veces bajando a la micropolítica y en los márgenes de autonomía, que como archiveros y responsables de nuestro servicio podemos tener, decidimos escoger una política sin un análisis o una comparación a alternativas políticas diferentes. Por ejemplo: El archivo puede tener un grupo de presión compuesto por los amantes de las letras del barrio, asociaciones de vecinos, grupos de investigadores, etc., capaces de hacer mucho ruido (tener muchas ideas en cuanto a la gestión del equipamiento). A veces, se toman decisiones por tener contenta y entretenida a determinadas minorías, y porque da más prestigio al equipamiento, despreciando el goteo constante de los mil estudiantes de secundaria que visitan cada año el archivo, que son los que nos llenan las estadísticas, que por otro lado, dicen que son muy pesados²⁹. A parte, de este ejemplo que es muy pueril, a menudo, nos damos cuenta demasiado tarde de los problemas que presenta una política. Esto suele pasar, o bien cuando ya se han tomado compromisos (aceptar determinadas propuestas del contumaz curioso de las letras), o bien cuando se elaboran en siguientes fases, planes más detallados para ponerlos en práctica.

Una buena planificación del SP, nos puede ayudar a determinar una buena política, así como en el estadio en que se pone en práctica. La planificación de la política por parte del archivero, ha que tener muy en cuenta los objetivos, y sobre todo, considerar y tener posibles alternativas

²⁹ La dinamización socio-cultural implica también, una política basada en la voluntad de la democracia cultural. Esto supone la aceptación de esta perspectiva a todos los niveles y la voluntad de aproximar los lugares donde se toman las decisiones, a las personas y grupos de calidad y significación del entorno del archivo, a los que concierne la planificación del archivo. En esta dirección, el Ayuntamiento de Barcelona en su Instrucción Relativa a los Archivos Municipales de Distritos, en su cuarto punto, quinto apartado, expone:

«Cada Archivo Municipal de Distrito podrá contar con un Consejo Asesor que estará formado por ciudadanos del ámbito del Distrito de reconocido prestigio y que tendrá la función de asesorar, colaborar e impulsar iniciativas que tenga como objetivo la difusión de los fondos y la historia del Distrito.»

[Decreto del 2 de julio de 1991, de acuerdo con el que preve la disposición adicional de las Normas reguladoras de la organización y funcionamiento del sistema municipal de archivos, aprobadas por Decreto de la Alcaldía del 10 de diciembre de 1990, sobre el despliegue de instrucciones que regulan el funcionamiento interno de los archivos municipales y directrices técnicas para el tratamiento de los documentos (en uso de las facultades atribuidas a esta Alcaldía por el artículo 7.º de la Ley Especial de Barcelona y 21.º -2 de mayo de 1960- y de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local -2 de abril de 1985-).]

para conseguir igualmente, los posibles objetivos pedagógicos. Con el atraso que llevamos respecto a otros países, no se pueden hacer experimentos. El estudio, la información que podamos recibir de diferentes posibilidades y alternativas, permite construir una serie de criterios para decidir la opción más apropiada al momento. Cuanto más criterios tengamos, más número de cuestiones podremos abarcar: practicabilidad (determinado proyecto: una exposición, una mesa redonda, una conferencia, etc.), a aceptabilidad (de los usuarios sobre recursos que puede ofrecer el SP), factores cualitativos (la información dada, la atención al público, etc.).

Los procesos de planificación más o menos elaborados, en función de nuestras capacidades, nos dan información. A partir de ahí, podemos emitir juicios. Esto nos ayudará a equivocarnos menos y a ahorrarnos tiempo.

A fin de recoger un poco las ideas expuestas, podemos decir como conclusión, que es necesario poner al día los recursos pedagógicos que puede ofrecer el archivo. Por esto, es importante la planificación de unas etapas, que responden los niveles de interés que demuestran los usuarios, delante de un servicio que forma parte del archivo. La planificación es sencillamente un mecanismo para adecuar el servicio a los trabajos que se han de atender.

La adecuación entre las etapas a desarrollar, los medios utilizados y los objetivos previstos, no va, ni guarda relación, con los recursos humanos cuantitativos, con los recursos económicos, con la utilización de una tecnología avanzada. Los mejores medios no son nada, sin una base ideológica oportuna, un personal especializado, unos fines definidos y, sobre todo, una buena actitud. Muchas veces encontramos archivos donde existen disfunciones, por ejemplo: con dotaciones de recursos para microfilms y audiovisuales, pero no hay documentación con el soporte específico para hacer trabajar estas herramientas. No hemos de caer en un consumismo tecnológico, sino realizar una planificación coherente, adecuada a los medios con que disponemos.

A todo esto, se tendría que encontrar una síntesis: el archivo es el resultado del devenir de nuestro entorno, en forma de documentación. Pero la lógica interna se rompe desde el momento que la relación entre las necesidades del entorno, del usuario, no son satisfechas por la institución, por la no existencia de un SP. Patrimonialmente tenemos un archivo, al que el tiempo afecta y que tiene y no tiene unos servicios que vayan por delante/detrás del interés social. Aquí intervienen dos elementos importantes: el técnico y el usuario (el administrador y el administrado). Nunca podremos resolver este reto por la vía del despotismo ilustrado del político, o la tecnocracia del técnico «el archivo somos nosotros y nosotros planificamos el archivo». Por un lado las necesidades específicas, técnicas, han de ser razonadas por el técnico, por otro, el

beneficiario de este servicio, el usuario, que como ciudadano también tiene algo que decir. Empieza a ser hora de implicar a todos en todo.

3. POSIBLES ÁMBITOS DE RELACIÓN DEL SERVICIO PEDAGÓGICO

La integración de pleno derecho del archivo dentro de los equipamientos culturales que compone toda administración o sociedad civil al servicio del ciudadano, puede ser que se consiga con la ayuda de un SP abierto a una práctica social normalizada. Así de sencillo. Por esto las posibilidades pedagógicas de los archivos fueron un elemento determinante en Francia, hace 40 años, para ir transformando poco a poco una idea primigenia de archivo a postulados mucho más culturales. Idea que en este país, esta siendo digerida muy rápidamente y a marchas forzadas. En pocos años hemos pasado de:

<i>Archivo tradicional</i>	<i>Nuevo modelo de archivo</i>
- Centro público cerrado a la ciudadanía	- Centro público
- Dedicado a la atención a los iniciados (investigadores y estudiosos)	- Abierto a todos
- Anclado en normativas viejas	- En transformación constante
- Limitación de edades	- Convivencia multigeneracional
- Lugar de no iniciativas	- Lugar de encuentro, iniciativas y propuestas
- Lugar de erudición	- Servicio público cultural/social
- Aislado de toda acción cívica	- Marco y sostén de toda posible acción cívica

Estos cambios rápidos nos llevan a replantearnos las relaciones naturales del archivo y algunas otras no tan naturales, pero sí muy interesantes hacia la institución, y que como servicio público tendrá que establecer necesariamente. En la medida que escojamos el SP como a punta de lanza de la función educativa-cultural podremos canalizar dicha red de relaciones hacia el archivo. Las relaciones que se puedan establecer en el archivo desde el SP, vienen marcadas e influenciadas por una demarcación territorial (entorno físico), por unas realidades-necesidades concretas (entorno social), y por unas peculiaridades culturales (entorno psicológico) que se manifiestan en este medio, de una manera global y interconectada.

Los ámbitos de trabajo que el archivo esté dispuesto a explotar, influirá mucho en la amplitud y desarrollo de su red de relaciones. A mayor número de ámbitos, más rica y enriquecedora será su red de relaciones y sus actividades. La interacción de los archivos con otras instituciones, tanto públicas como privadas, refuerza la identidad del archivo como institu-

ción, dentro de todo el abanico de equipamientos y servicios de que dispone el ciudadano a su alcance, dentro de su entorno.

3.1. *A nivel del entorno mediato*

El entorno mediato, es aquel donde el archivo desarrolla sus funciones y actividades cotidianas. El entorno mediato, visto desde un punto de vista de círculos concéntricos, es el ámbito territorial base. Es un microcosmos primario, que traducido a un lenguaje de organización administrativa, podríamos denominar: distrito, y dentro de un lenguaje social, podríamos llamar: barrio. El ámbito superior al entorno mediato, podría ser el entorno inmediato que dentro de un ámbito territorial, podría ser definitivo para el conjunto de la ciudad. Los círculos pueden ir extendiéndose hasta el nivel que uno esté dispuesto a abarcar. Vamos a definir la tipología básica de entidades que se pueden encontrar en la red de relaciones de un archivo:

- Con todas las entidades públicas, para conocer el tipo de documentación que generan y los servicios que ofrecen. Teniendo en cuenta las diversas organizaciones administrativas que conviven en el mismo territorio (estado central, comunidad autónoma, administración municipal, etc.). Cualquier documento realizado por la administración, es susceptible de figurar entre el fondo de un archivo, y a la vez, es susceptible de convertirse en un elemento pedagógico.

- Con todas las entidades privadas, por tal de conocer el tipo de documentación que generan. Sobre todo, aquella de tipo cultural, buscando una dinámica de interrelación a través de actividades culturales conjuntas. Entidades de estudios históricos, asociaciones con inquietudes culturales (ateneos, academias, asociaciones de vecinos, etc.), centros de información i documentación, etc., son los perfiles de las entidades que describimos en este apartado, y que podrían tener una relación con el SP. Muchas veces, la superficie del territorio donde se encuentra el archivo, es extensa y fuertemente diferenciada, poco vertebrada y con un bajo nivel de relación. Por esto, es necesario conocer y tomar contacto con ese tipo de entidades culturales, para establecer unos canales de comunicación, que faciliten en buena medida, la dinámica cultural. El SP, con estas acciones, no tiene porque substituir la red social del entorno, pero sí complementarla con sus actividades.

- Con las casas de cultura, centros cívicos, casales de la tercera edad, casales de juventud. Generalmente con estos equipamientos sociales de la comunidad, se pueden organizar actividades conjuntas que se centren en el mundo de la dinamización en un sentido amplio: exposiciones, cursillos, conferencias, etc.

- Muy especialmente con las escuelas públicas y privadas (E.G.B., B.U.P., F.P., etc. y llegado el momento con el resultado de la reforma edu-

cativa). Con ellas y con la posible existencia de Centros Pedagógicos y de Recursos³⁰, se pueden crear unas estrechas relaciones alrededor del conocimiento del entorno. Es evidente el crecimiento de la demanda sobre historia local en el mundo de la enseñanza y también de información de la realidad inmediata que nos envuelve. Estas actividades relacionadas con la enseñanza, se pueden llevar a término a través de los SP que cada respectivo archivo posee (visitas al archivo, itinerarios, dossiers pedagógicos, vídeos sobre historia local, etc.). Por regla general, la función social que se realiza desde los archivos, pasa por estas actividades pedagógicas encaminadas a los estudiantes, en una proporción elevada.

- Con todas las bibliotecas públicas y privadas, para establecer los intercambios pertinentes de información (publicaciones periódicas, literatura gris, libros, material gráfico, etc.), a más de colaborar en actividades conjuntas, relacionadas con el segmento de la enseñanza. Por ejemplo: una exposición, una publicación, un dossier, una maleta pedagógica, etc.

- Con todas aquellas entidades públicas o privadas que realizan algún tipo de publicación (diaria, semanal, mensual) al alcance del ciudadano. La publicación de artículos de dinamización en los medios de comunicación (asesoramiento, divulgación, etc.) produce una interrelación entre el receptor de esta información y la institución que nos permite esta intervención escrita.

- Con las instituciones económicas de carácter privado (empresas comerciales, industriales, financieras, etc.). Estas relaciones van dirigidas hacia una intervención que se centre en la colaboración puntual para realizar una actividad: Estudios, becas para la investigación, publicaciones, etc.

- Con los posibles museos del entorno para establecer una relación con su SP de la institución y en la organización de posibles actividades conjuntas³¹.

³⁰ El Departamento de Enseñanza de la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona establecieron un acuerdo de colaboración, el año 1986, para ofrecer a las escuelas un servicio estable y permanente de recursos pedagógicos y de materiales didácticos, así como, facilitar un servicio de documentación, bibliografía, difusión, información y trabajo pedagógico. Resumiendo, canalizar y coordinar la oferta pedagógica que se dirige a la escuela con tal de no duplicar esfuerzos y rentabilizar recursos. ROIG, EMILI; GABANCHO, PATRICIA: *El suport per escoles i professors*. Diari de Barcelona, Suplement Patú III, dimecres, 6 de novembre de 1991.

³¹ ALBERCÍ-BOADES: *Op. cit.*, pp. 47-52. Para quien quiera completar las posibles interrelaciones entre archivos y museos. Como a partir de metodologías diferentes, se llega a objetivos comunes de salvaguarda de nuestro patrimonio. Sería muy interesante conocer las experiencias llevadas a cabo en el campo de los museos. Muchos museos poseen orgánicamente departamentos pedagógicos. Un trabajo que se realiza con público escolar, desde hace veinte años, y que valdría la pena tener conocimiento de esta experiencia. Ver: LAVADO, PEDRO J.: *Utilización didáctica de los museos*. Historia 16, Diciembre 1987. pp. 117-118. *Función educativa de los museos europeos*. Universidad y Sociedad, núm. 7, 1983. pp. 145-165.

– Con los centros de enseñanza superior, para llevar a término una interrelación que nos lleve a un conocimiento profundo de las dos instituciones, así como establecer convenios de colaboración para realizar actividades y facilitar el intercambio de información para el enriquecimiento mutuo.

3.2. *Con otros archivos*

Brevemente diremos, que las redes de relación entre archivos de un mismo ámbito territorial, no han sido nunca bastante claras. Los diferentes niveles de administración, las diversas tipologías de archivos, hacen que la relación entre ellos, sean densas y difíciles, si es que alguna vez se producen. Intentemos exponer la relación entre archivos de un mismo entorno, al menos a un nivel teórico. Creo que buscando una colaboración de relación y intercambio entre SP de archivos, podríamos aglutinar unos mismos intereses y objetivos. El modelo que se propone tendría que satisfacer los siguientes puntos:

– Que los servicios que dispongan cada archivo (biblioteca auxiliar, hemeroteca, etc.) y sobre todo el SP, sean realizados bajo criterios homogéneos y uniformes al conjunto de todos los archivos, respetando las particularidades diferenciadoras.

– Que se produzca un intercambio de información, asesoramiento técnico, para proporcionar toda una selección de herramientas, recursos, etc., en forma de cursos, conferencias, charlas, etc., para mejorar los respectivos SP de cada archivo.

– Uniformizar, en la medida que sea posible, las directrices técnicas para la gestión ordinaria del SP: Formulario de actividades pedagógicas, fichas pedagógicas, cuestionarios de evaluación, posibles programas informáticos sobre tratamiento de la documentación aplicadas a la vertiente educativa, etc. Es bueno que haya una interconexión entre los archivos de un mismo ámbito territorial, para evitar un aislamiento técnico entre ellos, que los haga actuar de una manera restringida y cerrada.

– Organizar actividades conjuntas, que por su importancia necesiten de la colaboración de varios archivos, además buscar otras formas pautadas o no pautadas de colaboración entre los SP (convenios, acuerdos, etc.).

BIBLIOGRAFÍA

- Action culturelle dans les archives. L'.* Actes du Congrès de Nice, Paris, Archives Nationales, Direction des Archives de France, 1983, 109 págs.
- ALBERCH, RAMÓN: *Los servicios de archivos. Modelo específico de laboratorio de cultura.*

- La programación en el ámbito Municipal*. II Coloquio Internacional de Archivística, Ponencias, San Sebastián, 16-18 de junio de 1993, Irargi, Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 5 págs.
- ANDER-EGG, EZEQUIEL: *El ABC de la planificación*. Barcelona, Universidad Autónoma, Instituto de Ciencias de la Educación, División de formación permanente, 1977, 121 págs.
- Archives Municipaux et l'animation culturelle*, Les. Association des archivistes français, Section des archivistes Municipaux, Colloque Narbone 5-7 mai 1992, 36 págs. [ejemplar fotocopiado].
- Archives et l'enseignement*, Les. Actes de la première conférence internationale de la Table Ronde des Archives. Une Table Ronde utile à l'Histoire, Paris, 1958, 78 págs.
- ARIS, MARY: *New uses and demands: educational applications*. The Management of archives and records: techniques and resources, 19 novembre-1 decembre 1989, Liverpool: programme 995, speakers notes. British Council, 1989, 2 volúmenes.
- Archives et les relations publiques*, Les. La Table Ronde des archives, 15a. Conferència Internacional, Ottawa, 7-10 d'octubre de 1974, Paris, Archives Nationales, 1977, 137 págs.
- BEHR, JOACHIM HANS: *Los archivos y la educación escolar: posibilidades, problemas, límites*. Archivos Hoy. Teoría y Práctica archivísticas 2, núm. 4, México, 1981, pp. 19-29. También a: *La administración moderna de archivos y la gestión de documentos*. El prontuario RAM, París, Unesco, 1985, pp. 358-366.
- BRADSHAW, JONATHAN: *Una tipologia de la necesidad social*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de Sanitat i Seguretat Social, Instruments de prospecció de Serveis Socials, núm. 1, 1983, 15 págs.
- CANELA, MONTSERRAT; CUÑE, M.^a BLANCA; SALAT, M.^a TERESA: *Posibilidades didácticas de un archivo*. Historia 16, núm. 137, septiembre 1987, pp. 109-110.
- COSTA, LLUIS: *L'activació cultural dels municipis: el cas de Begur*. L'Avenç, núm. 150, juliol-agost 1991, Plecs d'història local, núm. 34, p. 50-51.
- CUÑE, BLANCA; SALAT, M.^a TERESA; MONTAGUT, M.^a DOLORS: *Organización del servicio educativo en el archivo histórico comarcal de Cervera (La Segarra)*. Lligall, Revista catalana de arxivística, núm. 4, 1991, pp. 169-174.
- CHIAS, JOSEP: *Marketing de servicios en la administración pública*. La Municipal, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, Regidoria de la Presidència, núm. 18, desembre/gener 1991/1992, pp. 14-18.
- CHIMELLO, SYLVAIN: *L'action culturelle aux archives municipales. L'exemple de Thionville*. Archives Lorraines, Bulletin de liaison et d'information des services d'archives implantés en Lorraine, núm. 3, abril 1991, pp. 102.
- DUCHEIN, MICHEL: *La professió d'arxivier entre el passat i l'esdevenidor*. Lligall, revista catalana d'arxivística, núm. 4, 1991, pp. 13-24.
- FRANZ, ECKHART G.: *Archives and education*. RAMP study with guidelines. General Information Programme and UNISIST. Paris, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 1986, 56 págs.
- GAUTIER-DESVAUX, ELISABETH: *Les actions culturelles aux archives*. Gazette des Archives, Paris, 1988, núm. 141, pp. 218-236.

- HEREDIA, ANTONIA: *Archivística general. Teoría y práctica*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla. 1988, 389 págs.
- ITURRATE, GERMÀ: *Aproximació teòrica a la tipologia de l'usuari d'arxius*. Lligall, revista catalana d'arxivística, 1993, núm. 7, pp. 77-96.
- LAVADO, PEDRO J.: *Utilización didáctica de los museos*. *História* 16, núm. 140, diciembre 1987, pp. 117-118. *Función educativa de los museos europeos*. Universidad y Sociedad, núm. 7, 1983, pp. 145-165.
- LEWIS, MARILYN: *Marketing y publicitat per arxiviers*. Lligall, revista catalana d'arxivística, núm. 7, 1993, pp. 65-76.
- MARCHIONI, MARCO: *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid, Editorial Popular, S. A., Ministerio de Cultura, Dirección General de Cooperación Cultural, Promoción cultural, núm. 2, 1987, 159 págs.
- RAVINA MARTÍN, MANUEL: *Las actividades culturales y educativas de los archivos españoles. Realidades y perspectivas*. Boletín de ANABAD XXXII, núm. 4, octubre-diciembre 1982, pp. 419-430.
- ROIG, EMILI; GABANCHO, PATRICIA: *El suport pedagògic per les escoles i professors*. Diari de Barcelona, suplement Pati, I-II, dimecres, 5 de novembre de 1991.
- SAVELLI, RODOLFO: *Archivi e Biblioteche in Italia: che fare prima del coma?* Società e storia, núm. 46. 1989, p. 993.
- SMITH, WILFRED: *Archivos y cultura: un ensayo*. La administración moderna de archivos y la gestión de documentos. El prontuario RAM, París Unesco, 1989, pp. 401-413.
- TORREBLANCA, AGUSTÍN: *Análisis de los nuevos usuarios*. II Congreso de Archivos de Castilla y León. El archivo: Una nueva gestión para unos nuevos objetivos, 9-12 de marzo de 1994 [Ejemplar mecanografiado], 23 págs.
- TRENAS, MIQUEL ÀNGEL: *El «merchandising» del arte llega tarde, pero con fuerza a los museos españoles*. La Vanguardia, Barcelona, lunes 18 noviembre 1991, suplemento de cultura, pág. 37.
- YVES PLAYOUST, PIERRE: *Les Hommes*. L'action culturelle dans les archives. Actes du congrès de Nice, 4-5 octobre 1982, Direction des archives de France, Paris, 1983, pp. 11-21.